



SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE "VECONSA S.A."

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE VECONSA S.A. Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No.90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DEL AÑO 1990 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS CUMPO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE VECONSA S.A. POR EL AÑO 2004.

DURANTE EL AÑO 2004 LA COMPAÑIA VECONSA S.A. REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE PROCESAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

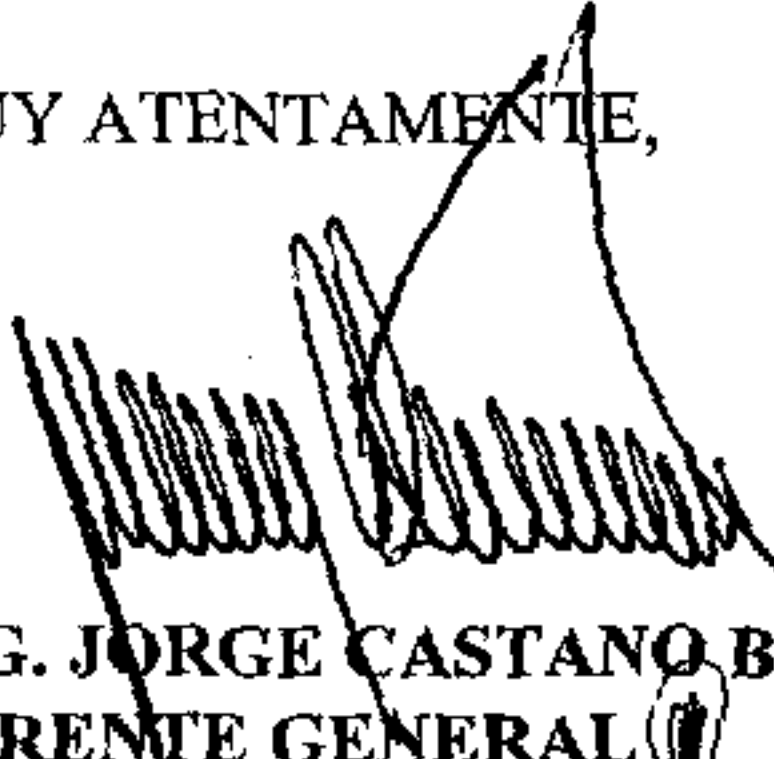
DURANTE 2004 SE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO.

EN LO QUE RESPECTA A LAS METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2005 ESTÁ PROYECTADO EN NUESTRO PRESUPUESTO UN INCREMENTO TANTO EN LA PRODUCCION COMO EN LA COMERCIALIZACIÓN,

COMO RESULTADO DE LAS INVERSIONES PROYECTADAS PARA EL 2005 CONSIDERO QUE EL NIVEL DE OPERACIONES PRESENTARÁ UN INCREMENTO, TENIENDO PROYECTADO REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MERCADO LOCAL.

EN BASE A LO EXPUESTO, EL ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL AUDITADO E INFORMES DE AUDITORES Y COMISARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004, QUE SE ADJUNTAN, MUCHO AGRADECERÉ PROCEDER A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE INFORME Y DE LOS MISMOS.

MUY ATENTAMENTE,


ING. JORGE CASTANO BAQUERIZO.
GERENTE GENERAL

